

# Conozca cómo REDACTAR, NEGOCIAR e INTERPRETAR sus CONTRATOS INFORMATICOS

*Para no Expertos*

- Profundice en los aspectos legales clave: **Propiedad Intelectual, Confidencialidad y Protección de Datos**
- Analice los principales **supuestos de rescisión**
- Asegure la **calidad del software** solicitado
- Descubra cómo **proteger el Know-How**
- Estudie las **características específicas** del contrato de:
  - Desarrollo a medida
  - Escrow
  - Integración de sistemas
  - Licencia de uso
  - Mantenimiento
  - Outsourcing
  - Service Level Agreement-SLA

**+ de 300**  
asistentes en anteriores  
convocatorias

Incluye  
**Casos Prácticos**

Con la participación de **6** reconocidos Expertos

**Carlos Rodríguez Sau**  
**Raúl Rubio**  
**Alberto Tornero**

LANDWELL-PwC

**José M<sup>a</sup> Anguiano**

GARRIGUES-Abogados y Asesores Tributarios

**Juan Carrasco**

ECIJA

**Ana Marzo**

EQUIPO MARZO

Madrid • 30 y 31 de Octubre de 2007 • Hotel Confortel Pío XII

Publicaciones Oficiales

## Un evento específico para

- Asesor Legal
- Director de Informática
- Responsable de Contratación

## Un Evento imprescindible si quiere

- Analizar la estructura básica del contrato informático
- Definir la responsabilidad de las partes en el tratamiento de datos de carácter personal
- Saber qué garantías mínimas debe contemplar el contrato
- Prevenir el incumplimiento a través del establecimiento de diferentes cláusulas
- Conocer los principales supuestos de rescisión del contrato
- Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos
- Certificar que la calidad del producto se adapta a lo pactado
- Determinar cuándo es necesario contratar el mantenimiento
- Identificar las ventajas/desventajas de los contratos de distribución en exclusiva

## Más de 300 profesionales ya han aprendido las claves para redactar con garantías sus Contratos Informáticos

>>> **Excelente Seminario. Es una buena ocasión para refrescar conceptos y ponerse al día en aspectos jurídicos de los contratos informáticos >>>**

**Miquel Bellera Gracia**

Responsable de Asesoría Legal

SERVEI DE TELECOMUNICACIONS D'ANDORRA

>>> **Ha sido bastante ilustrativo y me va a ayudar en los procesos del día a día de mi trabajo >>>**

**Francisco Martín Alvarez**

Responsable de la Oficina de Proyectos. BARCLAYS BANK

>>> **Ahora me encuentro mucho más seguro al enfrentarme a la validación de un contrato para mi compañía >>>**

**Antonio Moreno Estudillo**

Director de IT. LABORATORIOS PEREZ JIMENEZ

>>> **Una forma de tener un conocimiento más exhaustivo de los contratos a firmar que suple las áreas que no dominan los servicios jurídicos propios >>>**

**Francesc Díez Burgos**

Director de Sistemas de Información. CAIXABANK

>>> **La exposición ha sido extensa y muy clara y creo que ha sido útil tanto para abogados como para los que no son pero hacen contratos >>>**

**Mª Jesús Moreno Blanco**

Subdirector de Desarrollo de Negocio. SERMEPA/SERVIRED

## Conozca un poco más a nuestros Instructores

**Carlos Rodríguez Sau**

LANDWELL-PwC

Licenciado en Derecho, Diplomado en Empresariales y Derecho Comunitario, Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, está especializado en Derecho Informático y Propiedad Intelectual habiendo cursado estudios complementarios en Informática.

En la actualidad es Profesor en el Instituto de Empresa y en la Escuela de Organización Empresarial (EOI), así como Arbitro de la Asociación Española de Arbitraje Tecnológico (ARBITEC), colaborando puntualmente con otras instituciones como ESADE y siendo conferenciante habitual en foros como el Institute for International Research, IFAES, etc. junto con otras actividades docentes. Ha publicado varias monografías sobre temas de su especialidad (Internet, Firma Electrónica) y participado en Factbook de Aranzadi y Mementos de Francis Lefebvre, así como publicado numerosos artículos en prensa de negocios y especializada.

**Raúl Rubio**

LANDWELL-PwC

Abogado Asociado Senior de Landwell-PricewaterhouseCoopers. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Comenzó su carrera profesional en la Asesoría Jurídica del Banco Central-Hispano y desde entonces compaginó dicha labor con la dirección de su propio despacho profesional. En 1996, se une como Socio al Bufete especializado en derecho audiovisual, propiedad intelectual y nuevas tecnologías Ecija & Asociados, labor que vino desarrollando hasta su incorporación a Landwell-PwC en 2001. Especializado en los aspectos jurídicos del sector audiovisual, propiedad intelectual, comercio electrónico, la firma digital, el arbitraje y la mediación electrónicos, Administración on-line y demás aspectos legales relacionados con el sector TICE (Technology, Information, Communications and Entertainment). Arbitro designado ante la Corte Española de Arbitraje. Auditor Internacional de Sistemas de Información CISA.

**Alberto Tornero**

LANDWELL-PwC

Licenciado en Derecho y Máster en Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, está colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, siendo en la actualidad miembro del Departamento de Derecho de las Tecnologías de LANDWELL, Abogados y Asesores Fiscales, con la categoría de abogado asociado.

Cuenta con experiencia en diferentes materias propias del derecho de las tecnologías de la información, tales como: protección de datos de carácter personal, contratos de adquisición de activos informáticos, licencias de software para diversos sectores económicos y otras áreas de propiedad intelectual, derechos de imagen, recuperación de nombres de dominio, firma electrónica, derecho de la publicidad, audiovisual, así como en cuestiones relacionadas con aspectos jurídicos en materia de Tecnologías de la Información relacionados con las Administraciones Públicas, habiendo participado y desempeñado puestos de responsabilidad en proyectos nacionales e internacionales.

En el ámbito académico, Alberto ha participado como ponente y profesor en varios seminarios y cursos de postgrado Es co-autor de la obra "Marcas y Nombres de Dominio" (Francis Lefebvre, Madrid, 2005) así como autor de varios artículos en prensa.

**José Mª Anguiano**

GARRIGUES – Abogados y Asesores Tributarios

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Informática por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Derecho Informático en el Boston Collage. Socio de Garrigues - Abogados y Asesores Tributarios. Secretario General de la Asociación Española de Derecho de la Propiedad Intelectual. Director del Foro de las Evidencias Electrónicas. Profesor de Derecho de las Nuevas Tecnologías en la Universidad Carlos III, CEU-San Pablo y Universidad Europea de Madrid.

**Juan Carrasco**

ECIJA ABOGADOS

Es Licenciado en Derecho y Máster en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde 2005 forma parte del Departamento de IT y Compliance de Ecija y trabajó anteriormente en la firma Legalia Abogados como miembro del Departamento de Nuevas Tecnologías. Ha desarrollado su carrera profesional en las áreas de Protección de Datos, Propiedad Intelectual, Contratación Informática y Comercio Electrónico. Es ponente en diversos foros y colaborador habitual de distintas publicaciones en materia de derecho de tecnologías de la información, siendo coautor de diferentes obras.

**Ana Marzo**

EQUIPO MARZO

Abogado Socio fundador de Equipo Marzo, Auditores y Abogados en Nuevas Tecnologías. Además fue socio fundador de Marzo & Abogados, despacho especialista en Derecho Informático y Protección de Datos. Es Asesor Jurídico de la Asociación de Usuarios SAP España (AUSAPE) y colaborador con la Fundación Arte y Derecho para la defensa de los derechos de autoría derivados de la Ley de Propiedad Intelectual. Coautora de los manuales "Claves Legales de Internet para la Empresa" publicado por la Editorial Civitas en el año 2002, "La auditoría de seguridad en la protección de datos de carácter personal" (Editorial Ediciones Experiencia 2004) y "Los Contratos Informáticos y Electrónicos" (Editorial Ediciones Experiencia 2004). En materia de protección de datos ha colaborado con la Asociación Española de Empresas de Información Comercial (ASEICO), Asociación de Publicidad Directa y Bases de Datos (PDBD) para la elaboración del Código Ético de Protección de Datos y la Asociación de Prensa Profesional (APP).

>>> MODULO I <<<

Principales aspectos a considerar  
en la contratación de servicios  
informáticos

**Aspectos legales a considerar ante la firma  
del contrato: Propiedad Intelectual,  
Confidencialidad y Protección de datos**

- ▶ Qué protección garantiza la Ley de Propiedad Intelectual a las empresas en la negociación de un contrato informático
- ▶ Cómo garantizar el cumplimiento de la confidencialidad de la información
- ▶ Cómo definir la responsabilidad de las partes en materia del tratamiento de datos de carácter personal

**Analizando la estructura básica del Contrato Informático**

- ▶ Cuáles son las condiciones generales de contratación
  - Cláusulas tipo de los contratos informáticos
  - Qué partes deben de ser identificadas en la negociación informática
  - Cómo definir con claridad el objeto del contrato
  - Cómo proteger el Know-How

**Cómo prevenir incumplimientos sobre precios,  
plazos y calidad a través del establecimiento de  
diferentes cláusulas en el contrato**

- ▶ Cláusulas para evitar que el presupuesto inicial se modifique por causas adversas al proceso productivo
- ▶ Cómo podemos certificar que la calidad del producto se adecue a lo pactado en el contrato
- ▶ Pasos a seguir ante el incumplimiento de un contrato informático
  - Procedimientos de reclamación
  - Indemnizaciones por daños y perjuicios
  - Principales supuestos de rescisión del contrato informático

**ANÁLISIS DE UN CASO PRACTICO**

*Se entregará un breve enunciado de un Caso Práctico real sobre el enfoque, negociación y ejecución de un contrato de desarrollo a medida sobre un software encargado por un cliente a una consultora.*

*Se resolverá en el Seminario haciendo especial hincapié en los problemas más típicos que surgen en estos casos y los medios para solventarlos.*

**Carlos Rodríguez Sau**

Abogado

**Raúl Rubio**

Abogado

**Alberto Tornero**

Abogado

**LANDWELL-PwC**

**Madrid • Martes, 30 de Octubre**

- 9.00 h. Recepción de los asistentes
- 9.30 h. Comienzo del Seminario

**MODULO I**

- 11.30 h. Café
- 14.00 h. Almuerzo
- 15.30 h. **CASE STUDY**
- 17.30 h. Fin de la primera Jornada

**Madrid • Miércoles, 31 de Octubre**

- 9.30 h. Comienzo del Seminario
- MODULO II**
- 11.30 h. Café
  - 14.00 h. Almuerzo
  - 15.30 h. Continuación del Seminario
  - 17.30 h. Fin de la segunda Jornada y clausura del Seminario

>>> **Metodología Didáctica**

→ **Fijación de objetivos:** durante los primeros 15 minutos los asistentes expondrán sus objetivos básicos a alcanzar en este Seminario. Junto con el equipo Instructor, **se analizarán y establecerán las expectativas y prioridades del grupo** y se **enfocarán los contenidos hacia los temas de mayor interés y preocupación.**

→ **Orientación teórico/práctica:** los Instructores expondrán todos los aspectos teóricos mencionados en el programa. Como apoyo y refuerzo se propondrá a lo largo del Seminario el **análisis en detalle de distintos supuestos prácticos** para que comprueben en la práctica todos los conceptos aprendidos.

→ **Participativa y con intercambio de experiencias:** los contenidos serán contrastados con la **experiencia, conocimientos y necesidades específicas de los participantes** para que puedan **encontrar soluciones a sus problemas particulares.**

>>> MODULO II <<<

Clasificación y análisis de los diferentes tipos de contrato informático de software y servicios

**Desarrollo a medida**

- ▶ Cómo definir las tareas de cada una de las partes implicadas: la asignación de los elementos esenciales del contrato
- ▶ Cómo negociar la propiedad intelectual de lo desarrollado
- ▶ Determinación del calendario de entrega
  - Certificación por módulos
  - Entrega final
  - Garantías
  - Cláusulas de penalizaciones
  - Limitación de la responsabilidad
- ▶ Mecanismos de resolución de disputas

**Contrato Escrow**

- ▶ Cuáles son sus principales características
- ▶ Objeto del contrato
- ▶ Estableciendo el acceso al código fuente
- ▶ Derechos de propiedad sobre el producto
- ▶ Cuáles son los tipos de depósito de fuentes
- ▶ Lugar de depósito
- ▶ Actualización del depósito
- ▶ Cómo definir las obligaciones del depositario, depositante y licenciatario
- ▶ Cómo garantizar al licenciatario el acceso al Know-how que permita continuar la explotación de la licencia

**D. José M<sup>a</sup> Anguiano**

Socio

**GARRIGUES-Abogados y Asesores Tributarios**

**Contratos de integración de sistemas**

- ▶ Qué es la integración de sistemas
  - Cómo podemos definir su alcance, objeto y motivos
- ▶Cuál es la importancia del contrato
  - Estableciendo las fases del ciclo de vida del proyecto
- ▶ Analizando los aspectos precontractuales:
  - La definición del Proyecto
  - Sistemas plurales y equipos mixtos
- ▶ Contratación: tipología de soluciones - "contrato llave en mano" vs. "prestaciones de servicios"
- ▶ Cuáles son los principales riesgos legales
  - Prevención de conflictos y sistemas de control
  - Responsabilidad y riesgo

**D. Juan Carrasco Linares**

Abogado Departamento IT y *Compliance*

**ECIJA ABOGADOS**

**Licencia de uso**

- ▶ Cuáles son los tipos de contrato de licencia de uso
- ▶ Qué tipo de licencia se adapta a nuestras necesidades
- ▶ Qué pasos hay que seguir para obtener la licencia de un producto
- ▶ Modificaciones al contrato de licencia de uso
- ▶ Cláusulas de responsabilidad

**Mantenimiento**

- ▶ Cuándo es necesario contratar el mantenimiento
- ▶ Analizando los diferentes tipos de contrato
- ▶ Cómo ejecutar la asistencia in-situ y a distancia en el mantenimiento del contrato
- ▶Cuál es el compromiso del proveedor: limitación de la responsabilidad
- ▶ Establecimiento de la Propiedad Intelectual del desarrollo

**Ana Marzo**

Abogada

**EQUIPO MARZO**

**Outsourcing**

- ▶ Definición del contrato de *Outsourcing*
- ▶ Objeto y duración del contrato
- ▶ Qué servicios se pueden externalizar
- ▶ La prestación de servicios y la naturaleza de las obligaciones de las partes

**Contrato SLA -Service Level Agreement-**

- ▶ En qué ocasiones es recomendable utilizar un acuerdo SLA
- ▶Cuál es el contenido del contrato
- ▶ Diferentes tipos de servicios
- ▶ Qué cláusulas deben incorporarse al contrato para asegurar su cumplimiento
- ▶ Qué garantías mínimas debe contemplar el contrato
- ▶ Cláusulas de penalización

**Raúl Rubio**

Abogado

**LANDWELL-PwC**



**IIR España le ofrece la documentación formativa más completa de su sector**



**Indicadores y Métricas de Seguridad Informática**

Para adquirirla, contacte con:

**M<sup>a</sup> Rosa Vicente**

Tel. 91 700 01 79

[documentacion@iirspain.com](mailto:documentacion@iirspain.com)

[www.iir.es/doc](http://www.iir.es/doc)

# CONTRATOS INFORMATICOS

## ¿Por qué elegir a IIR?

**IIR España (Institute for International Research)** es líder desde hace **20 años** en el desarrollo y gestión de contenidos y eventos para empresas. Perteneció al **Grupo Informa plc**, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, Informa plc cuenta con **7.400 empleados** y está presente en **43 países** a través de **150 unidades operativas**.

- + **120 líneas de negocio** distintas
- + **10.000 eventos** de formación e información a través de compañías como **IIR, IBC o Euroforum**
- + **2.000 productos de suscripción** que incluyen: diarios académicos, noticias en tiempo real, revistas y boletines de noticias
- + **40.000 títulos académicos** en catálogo a través de marcas tan prestigiosas como **Taylor & Francis o Routledge**

Además, a través de marcas tan reconocidas como **ESI Internacional, Achieve Global, Forum o Huthwaite**, Informa es el referente mundial en soluciones estratégicas de mejora del desarrollo o **performance improvement**.

En **España**, IIR cuenta con un **equipo de más de 120 personas** y ofrece a sus clientes un servicio de formación e información integral con productos innovadores como los **Written Courses** (programas modulares de formación a distancia) además de:

- + **500 conferencias, congresos y seminarios** de producción propia anuales
- + **200 cursos** de Formación In Company

## ¿Sabe que IIR es mucho más que eventos?

### Descubra todos nuestros servicios

- ▶ **Formación a medida:** Nuestra división de Formación In Company le ayudará a desarrollar el plan de formación interna que realmente su empresa necesita.

Solicite ahora más información contactando con:

**Paloma Palencia**

Tel. **91 700 06 80** • [ppalencia@iirspain.com](mailto:ppalencia@iirspain.com)

- ▶ **Documentación:** ¿Se perdió la convocatoria de alguno de nuestros eventos? ¿Está preparando un informe? ¿Necesita de forma inmediata información precisa, actual y relevante? Consiga a través de nuestro servicio IIR Doc toda la información que usted necesita contactando con:

**M<sup>a</sup> Rosa Vicente**

Tel. **91 700 01 79** • Fax **91 141 36 15**

[documentacion@iirspain.com](mailto:documentacion@iirspain.com) • [www.iir.es/doc](http://www.iir.es/doc)

- ▶ **Acciones de patrocinio:** Rentabilice sus acciones de marketing y comunicación en los eventos de IIR España y Portugal, los únicos enfocados 100% a su cliente.

Contacte con nosotros para conocer todas las opciones posibles:

**Nacho Flores**

Tel. **91 700 49 05** • Móvil **609 883 316** • [sponsor@iir.es](mailto:sponsor@iir.es)

- ▶ **Managed Events:** ¿Necesita organizar su propio evento? ¿Una presentación de producto? ¿Una rueda de prensa? ¿No encuentra el lugar idóneo para la celebración?... Llámenos y nosotros nos encargamos de darle la solución más adecuada.

**Departamento Managed Events**

Tel. **902 12 10 15** • [me@iirspain.com](mailto:me@iirspain.com)

[www.informa.com](http://www.informa.com)

[www.iir.es](http://www.iir.es)

## IIR y su agenda Legal más completa para 2007

- **Derecho Laboral para No Expertos**  
Barcelona • 19 y 20 de Septiembre de 2007
- **Nuevo Reglamento del IRPF 2007**  
Barcelona • 26 de Septiembre de 2007  
Madrid • 27 de Septiembre de 2007
- **Contratos de Gestión Hotelera**  
Madrid • 2 y 3 de Octubre de 2007
- **Contratos Internacionales**  
Barcelona • 3 y 4 de Octubre de 2007  
Madrid • 22 y 23 de Octubre de 2007
- **Expropiación Forzosa**  
Madrid • 25 de Octubre de 2007



INSCRIBASE: [www.iir.es](http://www.iir.es)

## Evento recomendado



### Protección de Datos para No Expertos

Barcelona • 13 y 14 de Noviembre de 2007

Madrid • 28 y 29 de Noviembre de 2007



## Oferta exclusiva para los asistentes

**IIR** ofrece a todos los asistentes una **suscripción gratuita de 3 meses** a **"CIBERSUR"**, efectiva a partir de la fecha de celebración de estas Jornadas



*El Derecho Internet*, la base de datos de El Derecho en Internet. La base de datos jurídica de referencia, base homologada por el

Consejo General del Poder Judicial.

[www.elderecho.com](http://www.elderecho.com)

Como asistente a estas Jornadas podrá disfrutar de un acceso personal y gratuito, por tiempo limitado, a esta solución profesional capaz de dar respuesta a las necesidades de disponer de información jurídica de alta calidad y plenamente actualizada e integrada.



*Quantor Fiscal*, la base de datos de Quantor en Internet. La base de datos fiscal de referencia, elegida recientemente en concurso público

por la AEAT, obra además homologada por el CGPJ para su uso por jueces y magistrados. [www.quantor.net](http://www.quantor.net). Los asistentes al evento pueden disfrutar gratuitamente de un acceso temporal para la consulta de esta base de datos (contacte con [marketing@quantor.net](mailto:marketing@quantor.net)).



# CONTRATOS INFORMATICOS



**Institute for International Research**  
Líder mundial en formación e información para empresas

902 12 10 15  
91 700 48 70

91 319 62 18

Príncipe de Vergara, 109  
28002 Madrid

inscrip@iir.es

www.iir.es

## Boletín de Inscripción

**Sí, deseo inscribirme a Contratos Informáticos**  
**Madrid • 30 y 31 de Octubre de 2007** BS0152

IIR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

### DATOS DE LOS ASISTENTES ¡Gracias por su inscripción!

1º NOMBRE:

CARGO:

E-MAIL:

FAX DIRECTO:

TEL. DIRECTO:

MOVIL:

2º NOMBRE:

CARGO:

E-MAIL:

FAX DIRECTO:

TEL. DIRECTO:

MOVIL:

EMPRESA:

SECTOR:

CIF:

NUMERO DE EMPLEADOS EN SU OFICINA:  1-10  11-50  51-100  101-200  201-500  501-1.000  >1.000

DIRECCION DEL ASISTENTE:

POBLACION:

C.P.:

TELEFONO:

FAX:

QUIEN AUTORIZA SU ASISTENCIA:

CARGO:

RESPONSABLE DE FORMACION:

### DATOS DE FACTURACION (Rellenar sólo si la dirección de facturación es distinta a la del asistente)

EMPRESA:

CIF:

DEPARTAMENTO:

JEFE DE CONTABILIDAD:

DIRECCION:

POBLACION:

C.P.:

TELEFONO:

FAX:

### FORMA DE PAGO **IMPORTANTE** Al realizar el pago indiquen la referencia BS0152

**Transferencia bancaria** a la cta. 0065-0120-60-0001011755 (Barclays)

**Visa**  **Mastercard**  **American Express**  **Diners Club**

Titular de la tarjeta

Número de la tarjeta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Caduca

--	--	--	--

Fecha y firma

**Cheque** a nombre de IIR España

## Fecha y lugar de celebración

Madrid • 30 y 31 de Octubre de 2007 • Hotel Confortel Pío XII  
Avda. Pío XII, 77. 28036 Madrid. Tel. 91 387 62 00

**Precio: 1.499 € + 16% IVA**

*El precio incluye almuerzo, cafés y documentación*

### Precio Especial para Grupos

IIR ofrece **precios especiales** a las empresas que inscriban a 3 o más personas al mismo evento.

Para informarse, contacte con **Diana Mayo**, en el teléfono: **91 700 48 70**

### Cancelación

Deberá ser comunicada por escrito. Si se comunica hasta 2 días laborables antes del inicio del encuentro, se devolverá el importe menos un 10% en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza, que deberá ser notificada por escrito hasta un día antes de la celebración del encuentro.

*IIR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del seminario es realizado antes de la fecha de su celebración.*

**PDF**

## Información

### Alojamiento en Hotel

Para beneficiarse de un precio especial en el Hotel Confortel Pío XII haga su reserva directamente en el Tel. 91 387 62 00, indicando que está Vd. inscrito en el evento de IIR España.

### Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia a este evento.

### Transportista Oficial **IBERIA**

Los asistentes a los eventos que IIR España celebre en 2007, obtendrán un descuento del 30% sobre tarifas completas en Business y un 40% sobre tarifas completas en Turista en los vuelos con Iberia (excepto para vuelos Nacionales por AIR NOSTRUM para los cuales obtendrán un 25% de descuento sobre tarifas completas Business y Turista). Para más información contacte con **Serviberia**, Tel. **902 400 500** o en cualquier delegación de Iberia, y/o Agencia de Viajes Iberia, indicándole el Tour Code BT7IB21MPE0017.

### Datos Personales

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de "Institute for International Research España, S.L.", debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de IIR de la selección de los asistentes al mismo, así como la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos, de acuerdo con las labores de segmentación y obtención de perfiles relativa a los mismos, todo ello al objeto de personalizar el trato conforme a sus características y/o necesidades. Mediante la presente, usted queda informado y consiente que sus datos puedan ser cedidos a patrocinadores, publicaciones, expositores en ferias u otros sujetos en base a la relación que IIR mantiene con los mismos para procurar una mayor eficiencia de la gestión de sus actividades. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de IIR, deberá remitir un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" a "Institute for International Research España, S.L.", con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara nº 109, 28002 Madrid, en el que se concrete la solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

## IIR Doc

No puedo asistir a estas Jornadas  **Estoy interesado en su documentación**

Busque la información estratégica más relevante de su sector en [www.iir.es/doc](http://www.iir.es/doc)  
Más de 700 documentaciones inéditas de eventos celebrados por IIR disponibles para Vd.



**FORMACION**

**incompany**  
Déjenos llevarle la formación a su empresa

Solicite nuestro catálogo

Tel. 91 700 48 70 • [yfernandez@iirspain.com](mailto:yfernandez@iirspain.com)